

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1258

Número de Repertorio: 2763

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1258 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306213982	VELEZ LOPEZ DARWIN JOSE	COMPRADOR
1311922916	BRIONES MERA LENYS BEATRIZ	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1342810000	63073	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 10 mayo 2023

Fecha generación: miércoles, 10 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 5 1 6 7 9 M B U 9 A X E





Factura: 001-002-000017294



20231308007P00711

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P00711						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MAYO DEL 2023. (11:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRIONES MERA LENYS BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311922916	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ LOPEZ DARWIN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306213982	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	115000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308007P00711
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MAYO DEL 2023. (11:49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA

DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

COMPRAVENTA: QUE OTORGA LA SEÑORA: LENYS

BEATRIZ BRIONES MERA.- A FAVOR: DARWIN

JOSE VELEZ LOPEZ.-

VALOR DE LA VENTA: USD\$ 115.000,00

AVALUO MUNICIPAL: USD\$ 88.378,64

Di, dos copias.-

MC.



20231308007P00711 .- En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; **HOY MARTES NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS;** ante mí, **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN,** nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparece por una parte, la señora **LENYS BEATRIZ BRIONES MERA,** portadora de la cedula de la ciudadanía número uno, tres, uno, uno, nueve, dos, dos, nueve, uno, seis, de estado civil casada, con número de teléfono 0999143601, correo electrónico correo electrobriones@hotmail.com, con domiciliado en la avenida 10 entre calle 13 y 14 de esta ciudad de Manta,


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN DE MANTA - MANABÍ - ECUADOR

por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamará como la **"VENDEDORA"**; y, por otra parte el señor **DARWIN JOSE VELEZ LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, uno, tres, nueve, ocho, dos, de estado civil casado con la señora Lilia María Samaniego Aragundy, por sus propios y personales derechos, con número de teléfono 0993688121, correo darwinvelezlopez@hotmail.com, con domicilio en la Ciudadela Marina Blue calle Boulevard 61 de esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá denominar como el **"COMPRADOR"**, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, ecuatorianos; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para

contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **COMPRAVENTA** conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte, la señora **LENYS BEATRIZ BRIONES MERA**, portadora de la cedula de la ciudadanía número uno, tres, uno, uno, nueve, dos, dos, nueve, uno, seis, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamará como la **"VENDEDORA"**; y, por otra parte el señor **DARWIN JOSE VELEZ LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, uno, tres, nueve, ocho, dos, de estado civil casado con la señora Lilia María Samaniego Aragundy, por sus propios y personales derechos, a quien


Dra. María Beatriz Ordóñez Zumbrao
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

en adelante se le podrá denominar como el "**COMPRADOR**", hábiles y capaces para contratar y celebrar esta clase de acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declara la vendedora ser dueña y propietaria de, Lote de terreno que esta signado con el No. Sesenta y ocho (68) de la manzana Fragata del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra Larga del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** catorce metros, ochenta centímetros y vía El Faro. **ATRÁS:** catorce metros, ochenta centímetros y lote número sesenta y uno. **POR EL COSTADO DERECHO:** treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y siete, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y nueve. **ÁREA TOTAL.** Cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados, con cincuenta y seis decímetros cuadrados (455,56m²). El mismo adquirido por medio de compraventa otorgado en la Notaria Sexta de esta ciudad de Manta, con fecha 24 de Julio del 2020, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 08 de Septiembre del 2020; **así mismo,** consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, escritura de Capitulaciones Matrimoniales, otorgado en la Notaria Sexta de esta ciudad de Manta, con fecha 24 de Julio del 2020, la misma

que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 08 de Septiembre del 2020; El mismo que se encuentra libre de gravamen, según el certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la vendedora, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es, Lote de terreno que esta signado con el No. Sesenta y ocho (68) de la manzana Fragata del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra Larga del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** catorce metros, ochenta centímetros y vía El Faro. **ATRÁS:** catorce metros, ochenta centímetros y lote número sesenta y uno. **POR EL COSTADO DERECHO:** treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y siete, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y nueve. **ÁREA TOTAL.** Cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados, con cincuenta y seis decímetros cuadrados (455,56m2). - **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble y los bienes muebles que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **CIENTO QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS**


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR

UNIDOS DE AMERICA (\$115.000,00), cantidad que la vendedora recibió de la siguiente manera: \$5.000 dólares que fueron cancelados en **Cheque**, del Banco Pichincha con el número 000808 cuenta número 21601620-79, con fecha 22 de Abril del 2023 y los \$110.000 dólares que serán cancelados en **Cheque**, del Banco Bolivariano con el numero 5031 cuenta número 110-503465-9, con fecha 09 de Mayo del 2023, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "**comprador**" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. Según el Avalúo Municipal es de \$ 88.378,64 dólares.

QUINTA: SANEAMIENTO: Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA**

PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del

Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato.

OCTAVA.- GASTOS.- Todos los gastos que se generen


Dra. María Elena Quiroz Zamora
A B O C A P A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAS - MANUEL ESPINOSA

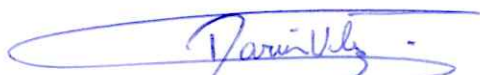
por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas**; serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía **que será de cuenta del vendedor**. De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **NOVENA: ACEPTACIÓN, JURISDICCIÓN Y TRÁMITE**.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses. En lo no previsto, se sujetan a las normas de los Código Civil y Código Orgánico General de Procesos. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en caso de controversia.- **DECIMA: AUTORIZACIÓN**: El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO**.- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado José Caballero Fernández, matrícula número 13-1979-13 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la

minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


LENYS BEATRIZ BRIONES MERA

C.C. No. 1311922916




DARWIN JOSE VELEZ LOPEZ

C.C. No. 1306213982



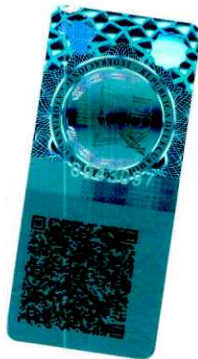
LA NOTARIA.-


Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR


Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO
DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



LA NOTARIA. -




Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306213982

Nombres del ciudadano: VELEZ LOPEZ DARWIN JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO ARAGUNDY LILIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 2010

Datos del Padre: VELEZ MENDOZA JOSE COLON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ INES FILASTROPICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-867-19812



239-867-19812

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

11333V1222

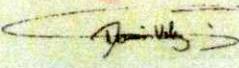
009087433

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ MENDOZA JOSE COLON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ INES FILASTROPICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-18

DIRECTOR GENERAL REGISTRAR GENERAL



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ LOPEZ DARWIN JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1972-01-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LILIA MARIA
SAMANIEGO ARAGUNDY

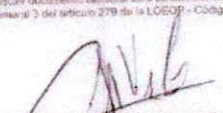
N. 130621398-2

 **ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL *la democracia está en ti!*

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que ostente cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOSEP - Código de la Democracia.



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023



11654114

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
PARROQUIA **TARQUI**
ZONA **1**
JUNTA No. **0080 MASCULINO**



VELEZ LOPEZ DARWIN JOSE

CC N. 1306213982



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lenys Briones Mera

Número único de identificación: 1311922916

Nombres del ciudadano: BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO HANZE DIEGO MARTIN

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Datos del Padre: BRIONES CEDEÑO REDIS SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 238-867-19600



238-867-19600

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BRIONES MERA
LENYS BEATRIZ**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1993-10-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**DIEGO MARTIN
FRANCO HANZE**

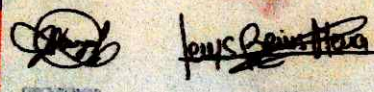
Nº **131192291-6**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES CEDENO REDIS SIMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-20

E33303222



CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0013 FEMENINO
BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

Nº **34604418**





Ficha Registral-Bien Inmueble

63073

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23010927
Certifico hasta el día 2023-04-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1342810000
Fecha de Apertura: lunes, 31 julio 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION MARINA BLUE

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno que esta signado con el No. Sesenta y ocho (68) de la manzana Fragata del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra Larga del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: catorce metros, ochenta centímetros y vía El Faro. ATRÁS: catorce metros, ochenta centímetros y lote número sesenta y uno. POR EL COSTADO DERECHO : treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y siete , y, POR EL COSTADO IZQUIERDO treinta metros, setenta y ocho centímetros y lote número sesenta y nueve . ÁREA TOTAL. Cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados, con cincuenta y seis decímetros cuadrados (455,56m2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2784 martes, 10 septiembre 2013	56011	56061
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3147 miércoles, 16 octubre 2013	63806	63818
PLANOS	PLANOS	1 jueves, 02 enero 2014	2	51
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2704 vienes, 01 septiembre 2017	70791	70850
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3466 martes, 23 octubre 2018	92610	92626
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1142 martes, 08 septiembre 2020	0	0
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	2 martes, 08 septiembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 10 septiembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION * El Fideicomiso Marina Blue representado por la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, a su vez debidamente representado por el Sr. David Fernando Guime Calero. En esta escritura el Municipio de Manta vende a favor de FIDEICOMISO MARINA BLUE el excedente de terreno de 594.38m2 . UNIFICACION.- Marina Blue es propietario de ocho areas de terrenos ubicadas en el sector conocido como Piedra Larga de la ciudad de Manta los cuales se detallan de la siguiente manera. LOTE 2.- LOTE 3, LOTE 4. LOTE 5, FAJA N. 1 FAJA N. 2 FAJA N. 3 FAJA N. 4 areas de terrenos que se unifican al area de excedente de 594.38 QUEDANDO UN AREA TOTAL DE 202034.06m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2784

Folio Inicial: 56011

Número de Repertorio: 6565

Folio Final : 56061

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2013

Número de Inscripción : 3147

Folio Inicial: 63806

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7380

Folio Final : 63818

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 septiembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DESMEMBRACIÓN del lote de terreno de propiedad de Fideicomiso Marina Blue el mismo que según escritura tenía un área de 202.034,00m2 y mediante esta escritura desmembra un área de 17.004,97m2 quedando un área sobrante de 185.029,09m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 7] PLANOS

Inscrito el: jueves, 02 enero 2014

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 51

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 01 septiembre 2017

Número de Inscripción : 2704

Folio Inicial: 70791

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6422

Folio Final : 70850

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 agosto 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa lote No. Sesenta y ocho (68) en adelante inmueble de la Mz. Fragata DE4 455,56 M2. Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el sitio Piedra Larga del Cantón Manta. La compradora Sra. Sandra Rosaida Zambrano Cantos Casada con el Sr. Ángel Xavier Vélez Palacios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CANTOS SANDRA ROSAIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRAVENTA



Inscrito el: martes, 23 octubre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 octubre 2018

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3466

Número de Repertorio: 7100

Folio Inicial: 92610

Folio Final : 92626

a.-Observaciones:

Lote de terreno que esta signado con el No. Sesenta y ocho (68) de la manzana Fragata del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra Larga del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	NERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ PALACIOS ANGEL XAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CANTOS SANDRA ROSAIDA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 08 septiembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 julio 2020

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1142

Número de Repertorio: 2415

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Lote de terreno signado con el número sesenta y ocho manzana Fragata del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el sector Piedra Larga de la Parroquia y Cantón Manta, con un area total de 455,56m2,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRIONES MERA LENYS BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRIONES CEDEÑO REDIS SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	NERA CHAVEZ INGRID BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA

Registro de : CAPITULACION MATRIMONIAL

[7 / 7] CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Inscrito el: martes, 08 septiembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 julio 2020

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 2416

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

a.-Observaciones:

CAPITULACIONES MATRIMONIALES: Los señores, Lenys Beatriz Briones Mera y Diego Martin Franco Hanze, por sus propios y personales derechos y amparado lo que prescriben los artículos ciento cincuenta y ciento cincuenta y uno del Código Civil, acuerdan y deciden que el bien inmuebles objeto del presente acto no ingresara al patrimonio de la sociedad conyugal y formara parte del patrimonio de la cónyuge Lenys Beatriz Briones Mera, quien sera la única propietaria y podra disponer del inmueble sin la aprobación del cónyuge Diego Martin Franco Hanze, consecuentemente en dicho bien no tendra parte alguna el cónyuge, Diego Martin Franco Hanze, ya que las utilidades que tuviere por remuneración, honorarios y emolumentos, frutos, reditos, pensiones de arrendamientos, intereses y lucro de cualquier naturaleza que tuvieran en el matrimonio, pertenecerá a la cónyuge, Lenys Beatriz Briones Mera, no siendo ni pudiendo considerarse en ningún caso como gananciales, como consecuencia de ello el cónyuge, Diego Martin Franco Hanze, renuncia expresamente a posibles gananciales en relación al inmueble que se catipula

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAPITULANTE	FRANCO HANZE DIEGO MARTIN	CASADO(A)	MANTA
CAPITULANTE	BRIONES MERA LENYS BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
CAPITULACION MATRIMONIAL	1
COMPRA VENTA	5
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ACOSTA ALONZO CARLOS ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23010927 certifico hasta el día 2023-04-20, la Ficha Registral Número: 63073.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 8 6 5 3 M W E H K J P

Página 4/4- Ficha nro 63073

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





N° 042023-090448

Manta, viernes 21 abril 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRIONES MERA LENYS BEATRIZ** con cédula de ciudadanía No. **1311922916**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 21 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



19129650V4SAJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



WORLD
JOURNAL

WORLD JOURNAL

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

WORLD JOURNAL

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 042023-090680

N° ELECTRÓNICO : 226400

Fecha: 2023-04-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-28-10-000

Ubicado en: URBANIZACION MARINA BLUE MZ. FRAGATA LOTE 68

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 455.56 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311922916	BRIONES MERA-LENYS BEATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 88,378.64

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 88,378.64

SON: OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 64/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191528BXES6HU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-02 22:04:38

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 052023-091284

Manta, viernes 05 mayo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-34-28-10-000 perteneciente a BRIONES MERA LENYS BEATRIZ con C.C. 1311922916 ubicada en URBANIZACION MARINA BLUE MZ. FRAGATA LOTE 68 BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$88,378.64 OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 64/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$115,000.00 CIENTO QUINCE MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 04 junio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



192133KQUFWKI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/136852
DE ALCABALAS

Fecha: 04/05/2023

Por: 1,265.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 04/05/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-676345



Tradente-Vendedor: BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

Identificación: 1311922916

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: VELEZ LOPEZ DARWIN JOSE

Identificación: 1306213982

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/09/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-34-28-10-000

88,378.64

455.56

URBANIZACIONMARINABLUEMZ.FRAGATALOTE68

115,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,150.00	230.00	0.00	920.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	345.00	0.00	0.00	345.00
Total=>		1,495.00	230.00	0.00	1,265.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			230.00
Total=>				230.00

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/136853

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/05/2023

Por: 14.03

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 04/05/2023

Contribuyente: BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

VE-776345

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1311922916

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 28616.71



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

Identificación: 1311922916

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: VELEZ LOPEZ DARWIN JOSE

Identificación: 1306213982

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/09/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-34-28-10-000	88,378.64	455.56	URBANIZACIONMARINABLUEMZ.FRAGATALOTE68	115,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	14.03	0.00	0.00	14.03
Total=>		14.03	0.00	0.00	14.03

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	115,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	86,383.29
DIFERENCIA BRUTA	28,616.71
MEJORAS	26,621.36
UTILIDAD BRUTA	1,995.35
AÑOS TRANSCURRIDOS	257.73
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,737.62
IMP. CAUSADO	13.03
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	14.03

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 668152

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-34-28-10-000	455.56	\$ 88378.64

2023-04-21 15:53:42			
Dirección	Año	Control	Nº Título
URBANIZACION MARINA BLUE MZ. FRAGATA LOTE 68	2023	646878	668152

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
BRIONES MERA LENYS BEATRIZ	1311922916

Fecha de pago: 2023-04-20 10:14:30 - MORALES ALAVA MARIA GABRIELA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	22.89	-0.69	22.20
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	2.13	-0.47	1.66
MEJORAS 2013	11.94	-2.63	9.31
MEJORAS 2014	12.51	-2.75	9.76
MEJORAS 2015	0.09	-0.02	0.07
MEJORAS 2016	0.72	-0.16	0.56
MEJORAS 2017	11.14	-2.45	8.69
MEJORAS 2018	14.97	-3.29	11.68
MEJORAS 2019	1.77	-0.39	1.38
MEJORAS 2020	29.47	-6.48	22.99
MEJORAS 2021	10.88	-2.39	8.49
MEJORAS 2022	1.62	-0.36	1.26
SOLAR NO EDIFICADO	130.82	0.00	130.82
TASA DE SEGURIDAD	19.62	0.00	19.62
TOTAL A PAGAR			\$ 248.49
VALOR PAGADO			\$ 248.49
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT85779306690

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CÓDIGO 3

Nº 010617



ESTADO CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 450 - 000044 - 81

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, el día de hoy, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: DIEGO MARTIN FRANCO HANZE, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia BENALCAZAR el 28 DE MARZO DE 1988 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión INGENIERO con cédula/pasaporte No. 1307482321 domiciliado en MANTA, de estado civil SOLTERO hijo de DIEGO JOSE FRANCO y TERESA MARIANA HANZE ANNETT.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LENYS BEATRIZ BRIONES MERA, nacida en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA el 31 DE OCTUBRE DE 1993 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1311922916 domiciliada en MANTA, de estado civil SOLTERO hija de REDIS SIMON BRIONES CEDEÑO y INGRID BEATRIZ MERA CHAVEZ.

OBSERVACIONES

DECLARAN NO TENER HIJOS, LOS CONTRAYENTES PRESENTAN CAPITULACIONES MATRIMONIALES REALIZADAS ANTE EL NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA, AB. JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

firma del delegado
ANA CECILIA MENDOZA MENENDEZ

firma de la contrayente
LENYS BEATRIZ BRIONES MERA

firma del contrayente
DIEGO MARTIN FRANCO HANZE

testigo
JORGE RENE MERA CHAVEZ

testigo
ELDA PIEDAD MERA CHAVEZ

testigo
DIEGO JOSE FRANCO CHRIBOGA

testigo
ANNETT TERESA MARIANA HANZE MOSQUERA

FUERA SEDE/HE



Impreso por: AMENDOZA, MANTA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MANTA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2023
Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

Nº de certificado: 237-859-96415



237-859-96415

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





RAZON: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA ANTE. AB. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA, CON FECHA, MANTA, 08 DE JULIO DEL 2020, DECLARÓ DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, INGRESA AL REGISTRO CIVIL: 06 DE AGOSTO DEL 2020, MARGINADO PORTOVIEJO, 17 DE AGOSTO DEL 2020. TICKET: 55949, NUT: 2020962838.


Alejandra Vera Andrade
Delegada

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2023
Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

N° de certificado: 237-859-96415



237-859-96415

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA

Documento N° MB61

Manta, 20 de Abril de 2023

CERTIFICADO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS.

Por medio del presente documento, yo **MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ** con cédula de identidad N° **1305964049** y en mi calidad de **ADMINISTRADORA** de la **ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA** con RUC 1391865929001, CERTIFICO:

Que el **Sr. BRIONES MERA LENYS BEATRIZ** propietario del **LOTE 68 (FRAGATA)** se encuentra al día en las contribuciones y expensas, ordinarias / extraordinarias de la urbanización, detallando que se encuentra cancelado hasta el mes de Mayo de 2023, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Se expide el presente Certificado para los fines consiguientes.

Atentamente,



MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ
ADMINISTRADORA
C.I.: 1305964049

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

TÍTULO DE PAGO

N° 000467490

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

BRIONES MERA LENYS BEATRIZ

13xxxxxxx6

000001995

467490

Certificado de Solvencia (Unico)

Emisión: 2023-04-20 Expiración: 2023-05-20

Descripción		Detalles			
Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 1-34-28-10-000, no registra el Cuerpo de Bomberos de Manta

Emisor: Mendoz Mero Ana Matilde

Fecha de emisión: 2023-04-20 11:03:45 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00

Emisión electrónica por:

VERONICA
NCA VINCES

BanEcuador B.P.
08/05/2023 12:15:53 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1450442751
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: enieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEPTIMA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

08 MAY 2023

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA